I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

0035

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2017

Cerrillos, 10 ENE 2017

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/2988/2016 y N°100/2571/2016, el Decreto Exento Nº202/2253/2015 que aprueban el PADEM 2016; Lo dispuesto en el D.F.L 1 DEL Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el contrato de trabajo celebrado con Fecha 20 de Septiembre de 2016, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Don(ña)**CONSTANZA QUINTANA MONTALVA,** RUT [redacted], para que se desempeñe como Asistente de Aula, con una carga horaria de 40 hrs. en el Programa de Integración Escolar, en la Escuela "Los Cerrillos" de la comuna de Cerrillos, de la Región Metropolitana, **lo anterior en atención al decreto Exento N°202/2253/2015 que aprueba el PADEM 2016.**

2.-En virtud del contrato el trabajador recibirá la suma de $400.000(cuatrocientos mil pesos) brutos mensuales, más Bono ley 19.464, ambos imponibles.

3.-El contrato de trabajo aprobado por el presente decreto regirá a contar del día 26/09/2016 y hasta el 31/12/2016.

4.-El contrato que por este acto se aprueba, se encuentra en documento anexo y forma parte integra del presente decreto.

5.-Se deja constancia que los documentos de ingreso para registro en Contraloría General de la República, se encuentran adjuntos al presente Decreto.

6.-El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
A L C A L D E

AAG/ CUCH/JMF/ccp
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-SECPLAN
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-SecretaríaMunicipal